

*La pandemia desploma los ingresos*

# El déficit de las pensiones se dispara y ya roza los 27.000 millones

► El desequilibrio suponía a final del segundo semestre el 2,37% del PIB, por encima del objetivo de Escrivá para todo el año

SUSANA ACELAY  
MADRID

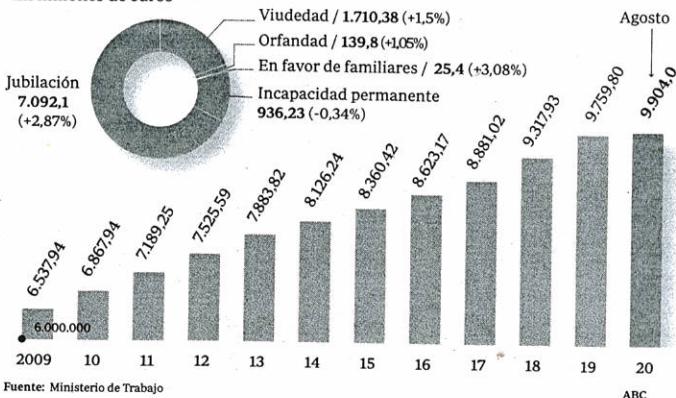
**L**a Seguridad Social está contra las cuerdas. El desplome de la economía y la destrucción de empleo por la pandemia está golpeando las ya maltrechas cuentas de la Seguridad Social, que ve cómo se agrandan los números rojos que arrastran desde 2011 y que al final del segundo semestre se situaban ya en 26.600 millones. Esta cantidad supone el 2,37% del PIB, más que el objetivo que se ha fijado el ministro de Seguridad Social para todo el año, del 2%.

El desfase es consecuencia de que los desembolsos siguen creciendo en un escenario de brusca caída de los ingresos, lo que ha provocado que el sistema esté endeudado en 100.000 millones. La ejecución presupuestaria del primer semestre refleja que la recaudación por cotizaciones, el pulmón con el que se pagan las pensiones, se desplomó en el primer semestre un 3,8% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que los gastos crecieron un 3%. Así se recoge en el trabajo «Pensiones públicas más allá de la Covid-19» elaborado por los economistas Enrique Devesa y Rafael Doménech para BBVA Research en la que reclaman al Pacto de Toledo soluciones con urgencia.

Aseguran ambos economistas que «esta crisis no hace más que intensificar y anticipar en el tiempo el desequi-

## Gasto mensual en pensiones

En millones de euros



## Evolución de la tasa de dependencia

En porcentaje de población



brio subyacente del sistema de pensiones como consecuencia del aumento de la esperanza de vida, de la jubilación de la generación del «baby boom» en los próximos años, y de que las nue-

**Números rojos**  
**Los gastos están creciendo a un ritmo del 3%, pero la recaudación por cotizaciones cae un 4%**

UNA PARTIDA DE 18.000 MILLONES

## Escrivá da por hecho que Montero asumirá parte de los gastos ajenos al sistema este año

MARÍA CUESTA MADRID

La reforma de las pensiones tiene la llave para desbloquear los fondos europeos con los que afrontar la crisis del coronavirus. El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, confirmó ayer que esta reforma será una de las claves del documento que el Go-

bierno presentará a Bruselas ya que es una de las «recomendaciones específicas» que nos ha hecho la Unión Europea. «Tenemos que explicar qué vamos a hacer con las pensiones, es una de las reformas estructurales que se han identificado», dijo ayer en el Congreso. Según Escrivá, el Gobier-

no cuenta con un «plan bastante avanzado» y será incluido dentro de este plan de reformas. Sin embargo, la difícil geometría parlamentaria actual hace que un acuerdo del Pacto de Toledo sea una suerte de salvoconducto para la reforma, por lo que el ministro animó ayer a la comisión parlamentaria a cerrar un acuerdo sobre estas recomendaciones. «No hay mejor momento que este para cerrar el consenso en torno a las pensiones», reivindicó.

El ministro avanzó además que espera traspasar a los Presupuestos Generales del Estado unos 18.000 millo-

nes -que se han identificado como gastos que deben ser abonados con las cotizaciones sociales- en 2023 y se hará de forma escalonada, con una primera factura que se incluirá en las próximas cuentas en las que ya trabaja el Gobierno. De hecho, en el techo de gasto presentado el martes «hay una provisión significativa para que en el Presupuesto de 2021 se materialice un importante ajuste». «Daremos un primer paso una vez nos lo recomienda el Parlamento, pero preventivamente el techo de gasto ha dejado espacio suficiente para que se hagan los ajustes necesarios».

Dicen ambos economistas, dos de los expertos que asesoraron al Gobierno (Rajoy) para la reforma de las pensiones en 2013, que aunque existe bastante incertidumbre en las proyecciones de población, todas apuntan a que la tasa de dependencia, definida como la población de 66 años o más sobre la población en edad de trabajar, se duplica en las próximas décadas. Alertan de que en ausencia de mecanismos correctores por el lado del gasto o de los ingresos, el déficit del sistema irá creciendo paulatinamente como consecuencia del incremento de la relación entre pensionistas y cotizantes.

## Problema de sostenibilidad

Devesa y Doménech advierten de que este desequilibrio genera un problema de sostenibilidad, que a su vez da lugar a incertidumbres y a una preocupación en la sociedad sobre el futuro de las pensiones, a lo que suman las deficiencias en el diseño actual, que hace que las cotizaciones, que son más elevadas que la media de la UE, sean vistas como un impuesto más y no como un salario diferido. Esta situación «genera importantes efectos distorsionadores con consecuencias negativas sobre los costes salariales, el empleo y la inversión de las empresas», puntualizan.

Explican que, a diferencia de lo que ocurre en países como Países Bajos o Suecia, la información que reciben los trabajadores a lo largo de su carrera laboral sobre la correspondencia entre la cotización y su futura pensión es claramente insuficiente en España. A ello



J. L. ESCRIVÁ

añaden «los problemas de contributividad y falta de equidad, de manera que las personas que han cotizado más a lo largo de su carrera laboral pueden recibir pensiones iguales o incluso menores que otras que han cotizado menos».

Por todo ello proponen al Pacto de Toledo un giro en la definición del sistema de reparto. Abogan por implantar cuentas nacionales individuales como «la mejor estrategia para asegurar la sostenibilidad, elevar la contributividad, la equidad, la transparencia, la suficiencia y la eficiencia, eliminar las incertidumbres, incentivar el retraso en la edad de jubilación, aumentar la probabilidad de empleo de los jóvenes y reducir las distorsiones sobre el sistema productivo». Creen que tomar esta decisión tendría efectos positivos sobre la productividad, el empleo, la innovación y el crecimiento, «lo que a largo plazo -afirman- termina dando lugar también a pensiones medias más elevadas y a un aumento del bienestar social».

Los dos economistas defienden que la transición al nuevo sistema sea gradual para que los futuros pensionistas tengan tiempo para ir viendo cómo las proyecciones de su pensión inicial cambian, puedan anticiparse y adoptar decisiones para contrarrestar los cambios en función de sus expectativas.

#### Cuentas nacionales

¿Pero en qué consisten las cuentas nacionales? Con esta fórmula los cotizantes en activo pagarian las pensiones de los jubilados del momento, como ahora. Sin embargo, en lugar de que el dinero de las cuotas fuera a una caja común, iría a cuentas individuales, de forma solo contable. Así, cada trabajador iría acumulando las cotizaciones de toda su vida laboral en su propia cuenta virtual y a esas aportaciones se le sumaría el rendimiento neto de ese dinero acumulado. Toda esa suma conformaría el denominado capital nacional.

En el momento de la jubilación, a esa cantidad acumulada se le aplicaría un factor de conversión, que transformaría ese dinero en una renta vitalicia. Dicho factor consistiría en aplicar la media de años que va a vivir el jubilado, según la esperanza de vida en ese momento, y cómo se revalorizará su pensión anualmente.

ciente para que eso sea así». Se trata, dijo, de «ordenar en esta legislatura todo el sistema de ingresos y gastos».

Así, el déficit del sistema se dispara desde el 1,3% al 2% por el efecto de la pandemia aunque los cálculos del ministerio pasan por que este desfase se haya reconducido al final de la legislatura, en 2023, tanto por el efecto de la mejoría económica como por el traspaso de los gastos impropios. Más allá de lograr el equilibrio presupuestario, Escrivá señaló el mantenimiento del poder adquisitivo de los pensionistas como el otro gran objetivo.



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, junto a la presidenta del Pacto y exministra, Magdalena Valerio

EP

## El Pacto de Toledo blindará que los funcionarios se jubilen a los 60

► La comisión entra en la recta final de los trabajos con la mirada puesta en Bruselas

MARÍA CUESTA  
MADRID

Con el foco puesto en Bruselas, el Pacto de Toledo ha entrado en su recta final para llegar a un posible acuerdo en torno a las pensiones. El martes venció el plazo dado por la presidenta de la comisión, la socialista Magdalena Valerio, para que los grupos remitieran un informe con sus posiciones y ayer fue el momento de discutirlas en persona. En una reunión que empezó a las cuatro de la tarde y que se alargó hasta cerca de los ocho, se constató que aunque los grupos parecen cercanos al acuerdo en algunos puntos, también existen reticencias entre algunos portavoces a marcarse plazos.

Una de las cuestiones sobre las que sí se avanzó ayer, según fuentes de la negociación, es la relativa a mantener la jubilación a los 60 años para los funcionarios de clases pasivas con 30 años de cotización, como profesores, militares de carrera, jueces, fiscales o funcionarios de la Administración central. Hasta el momento había reticencias en cuanto a si era una cuestión que debía incluirse en el Pacto de Toledo o bien sacarlo de este terreno, ya que no es un aspecto que esté relacionado con la sostenibili-

dad del sistema de pensiones. Sin embargo, las mismas fuentes apuntan a que ayer tanto PSOE como Podemos insistieron en la idoneidad de que se incluya en el informe de la comisión ya que Europa está mirando con lupa los regímenes especiales como este y ha recomendado que sean integrados. Así, ayer se acordó incluir una especificidad en la que se concluye que no habrá merma sobre los derechos adquiridos de estos colectivos, y como habían solicitado los populares.

Otra de las propuestas que ayer se pusieron sobre la mesa fue, según fuentes de la negociación, que los autónomos cuenten con una recomendación especial para evitar que sus aspectos vayan dispersos a lo largo del documento. La comisión también debatió sobre la revalorización de las pensiones, algo que en principio recoge el mayor de los consensos pero que, sin embargo, ayer ocasionó divergencias en cuanto a la redacción de la medida.

Así, los trabajos continuarán hoy mismo a primera hora de la mañana. Y es que, tras años sin alumbrar un pacto que garantice la sostenibilidad de las pensiones y saque esta cuestión de la arena política, la pandemia ha hecho que esta sea una cuestión inaplazable. Las ayudas de Bruselas llegarán a cambio de unas reformas, incluida la de pensiones, que no pueden caer en saco roto. Por ello un consenso político que asegure su tramitación en un momento en que las fuerzas parlamentarias son tan complejas

es un aval al que el Gobierno no quiere renunciar.

La comisión comenzó ayer a concretar los cambios que quieren hacerse en el borrador heredado de la anterior legislatura y sobre el que los grupos decidieron ponerse a trabajar para no empezar desde cero y ya que había consenso sobre varios de los puntos. Fuentes del Pacto de Toledo explican que existe cierto acuerdo en torno al resumen de objetivos que los grupos solicitaron al Ministerio de Seguridad Social y que éste a su vez remitió a la comisión, aunque se han pedido cambios en la redacción de los mismos. Desde el PSOE hay un gran interés en acelerar los trabajos y alumbrar un acuerdo antes del 15 de octubre, momento en que España debe enviar el plan de reformas. Sin embargo, el calendario aprieta y antes de esa fecha resulta muy difícil que se emita un consenso. De hecho, otras fuentes apuntan a que, de haberlo, el consenso podría llegar en un plazo de en torno a un mes.

Otros de los puntos novedosos sobre los que ya se habría logrado acercar posturas giran en torno al reconocimiento de las prestaciones por enfermedades como la polio, el reconocimiento de la prestación a parejas de hecho y la corrección de las penalizaciones a las personas con largas carreras de laborales que, sin embargo, tienen que jubilarse anticipadamente. Según ha venido denunciando la asociación Asjubi40, este colectivo sufre importantes penalizaciones en su prestación.